



**Ayuntamiento
de Antequera**

*Alcaldía, Planeamiento Urbanístico, Logística,
Inversiones y Relaciones Institucionales*

EXP. 2023-CONPL000001

ANUNCIO

Por Decreto nº 2023/007395, de Alcalde-Presidente de fecha 09 de noviembre de 2023, ha dispuesto prestar Aprobación Inicial del Convenio urbanístico de planeamiento para la preparación o iniciación del instrumento de ordenación para la más eficaz tramitación del ámbito de planeamiento denominado Sector Sunc-Hm "Huertos de la Moraleda" de Antequera, promovido por la Junta de Compensación del Sector SUNC-HM, Huertos de la Moraleda.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 25 Publicidad y eficacia en la gestión pública urbanística del Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, el expediente tramitado y el Convenio Urbanístico quedan sometidos a información pública a efectos de alegaciones, por plazo de veinte días, durante el que queda a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, en las dependencias municipales.

También se publicará en el portal web del Ayuntamiento (<https://www.antequera.es/ayuntamiento/tablon-de-anuncios/Urbanismo>) el documento íntegro.

Dicho plazo se contará a partir del primer día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Málaga.

(Firmado electrónicamente al pie)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70027018400P3H4T7E9T0P7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 23/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/11/2023 08:58:36

EXPEDIENTE:: 2023CONPL000001
Fecha: 10/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E70027018400P3H4T7E9T0P7

